

ACTA No. 34/2025.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 16:13 DIECISÉIS HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 100, 102 Y 106 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.**

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. LETICIA GONZÁLEZ MUÑOZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ, FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU, DANIEL RIVERA RIVERA, MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA, VLADIMIR MAR ESQUIVEZ, BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO, JOEL HERNÁNDEZ TORRES, OLGA ELVA BECERRA DUCOING, JOSÉ JACOB LEDESMA RAMOS Y ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027 SE REMITIÓ ANEXO A LA CONVOCATORIA E INFORMO QUE EL REG. VLADIMIR MAR ESQUIVEZ COMO ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL REGISTRO UN ASUNTO RELACIONADO CON TESORERÍA MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN ORDINARIA CON EL REGISTRO DE ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: 4.1.- ACTA NO. 31/2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025, 4.2.- ACTA NO. 32/2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2025, 4.3.- ACTA NO. 33/2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025, 5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE MAGUEY BLANCO, CHARCO LARGO, EL CARMEN DE LOS VARGAS, CUATRO ESQUINAS NOMBRE DE DIOS Y EL NACIMIENTO, ESTANCIA DE LAS FLORES, LA CRUZ, SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS, SAN ANTONIO DE PADUA, VALLE DE GUADALUPE, POZO BLANCO, CAÑADA DEL PUEBLITO, CEJA DE PALMILLAS, LA ENCINA, LA PEÑITA, LABOR DE GAMBOA, PALMILLAS, LOMAS DE SANTA ELENA, PUERTO BLANCO DOS, PREDIO EL SALITRE, EL HUIZACHAL DE SANTA ANA, LA LUZ DE LA ESQUINA Y EL CRUCERO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, 6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO AL ANÁLISIS DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 187 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN Y TURISMO, EN RELACIÓN CON TEMAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, 8.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO: OFICIO NÚMERO P.M./0111/2025 QUE SUSCRIBE EL LIC. EDGAR IGNACIO BRIONES TREJO, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ QUE SE ENCARGARÁ DE REALIZAR



San Luis de la Paz, Gto.

LA IMPLEMENTACIÓN Y VIGILAR EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SED) DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 9.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 9.1.- ASUNTO RELACIONADO CON TESORERÍA MUNICIPAL, REGISTRADO POR EL REG. VLADIMIR MAR ESQUIVEZ, 10.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

4.1.- ACTA NO. 31/2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025.

4.2.- ACTA NO. 32/2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2025.

4.3.- ACTA NO. 33/2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE, SE REMITIERON CON ANTICIPACIÓN LAS ACTAS PARA SU REVISIÓN, POR LO QUE PREGUNTO SOBRE COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL RESPECTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 31/2025, 32/2025 Y 33/2025.

CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 31/2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025; EL ACTA NO. 32/2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2025; Y, EL ACTA NO. 33/2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025.**

5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE MAGUEY BLANCO, CHARCO LARGO, EL CARMEN DE LOS VARGAS, CUATRO ESQUINAS NOMBRE DE DIOS Y EL NACIMIENTO, ESTANCIA DE LAS FLORES, LA CRUZ, SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS, SAN ANTONIO DE PADUA, VALLE DE GUADALUPE, POZO BLANCO, CAÑADA DEL PUEBLITO, CEJA DE PALMILLAS, LA ENCINA, LA PEÑITA, LABOR DE GAMBOA, PALMILLAS, LOMAS DE SANTA ELENA, PUERTO BLANCO DOS, PREDIO EL SALITRE, EL HUIZACHAL DE SANTA ANA, LA LUZ DE LA ESQUINA Y EL CRUCERO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MENCIONA QUE, SE REMITIÓ ANEXA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA QUE, LA PROPUESTA ES APROBAR LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) MUNICIPALES Y QUE LA TOMA DE PROTESTA SE REALICE EN EL PATIO DE LA SEGUNDA PLANTA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL. LO QUE, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES.

CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE LOS DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) MUNICIPALES Y CUYA TOMA DE PROTESTA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PATIO DE LA SEGUNDA PLANTA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:**

DE LA **COMUNIDAD MAGUEY BLANCO**, A LA C. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y AL C. GUADALUPE MIRELES ARREDONDO, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD CHARCO LARGO**, LA C. BEATRIZ JARAMILLO MENDOZA, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. MA. FLORA GONZÁLEZ ROSAS, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD EL CARMEN DE LOS VARGAS**, EL C. JOSÉ DE JESÚS MAURICIO VARGAS CHÁVEZ, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y LA C. LAURA VIRIDIANA VARGAS LEDESMA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD CUATRO ESQUINAS, NOMBRE DE DIOS Y EL NACIMIENTO**, LA C. MARÍA FERNANDA ANAÍ VARGAS RAMÍREZ, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. MARÍA YULIANA VARGAS MORENO, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

000180

DE LA **COMUNIDAD ESTANCIA DE LAS FLORES**, LA C. MARÍA RAQUEL CONTRERAS MEDINA, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. MARÍA ADRIANA DEANZO ÁLVAREZ, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD LA CRUZ**, EL C. PEDRO BAEZA BADILLO, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y EL C. DANIEL RAMÍREZ CISNEROS, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS**, EL C. JUAN CARLOS ALMONACI JARAMILLO, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y LA C. REYNA PAULINA TORRES ALMONACI, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD SAN ANTONIO DE PADUA**, EL C. ROBERTO GONZÁLEZ MENDOZA, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y LA C. MARÍA CANDELARIA GONZÁLEZ MENDOZA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD VALLE DE GUADALUPE**, LA C. JUANA ENRÍQUEZ GÓMEZ, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. LETICIA CASTILLO PICHARDO, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD POZO BLANCO**, LA C. NORMA GUDALUPE GARCÍA LOREDO, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. ANA FABIOLA SALAZAR GONZÁLEZ, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD CAÑADA DEL PUEBLITO**, LA C. EUGENIA RAMÍREZ CRUZ, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. MARÍA DEL SAGRARIO VILLAFUERTE MANCILLA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD CEJA DE PALMILLAS**, LA C. NIEVES IRAÍS GALVÁN AGUILAR, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y EL C. MARIO AGUILAR AGUILAR, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD LA ENCINA**, LA C. JUANA ISABEL HERRERA MORÍN, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA BARRIENTOS, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD LA PEÑITA**, EL C. JOSÉ MELQUIADES GOVEA MARTÍNEZ, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y EL C. JUAN MARTÍN ARREDONDO QUINTERO, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD LABOR DE GAMBOA**, LA C. LETICIA ENRIQUETA ARREDONDO PADRÓN, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. NATIVIDAD ABIGAIL PADRÓN DURÁN, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD PALMILLAS**, EL C. INOCENCIO OTERO RAMÍREZ, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y LA C. MARÍA GALVÁN SÁNCHEZ, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD LOMAS DE SANTA ELENA**, LA C. PATRICIA CADENA VEGA, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ MATEHUALA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD PUERTO BLANCO DOS**, EL C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ AZUCENO, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y EL C. ESTANISLAO GONZÁLEZ MENDOZA, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD PREDIO EL SALITRE**, LA C. CRISTINA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. EMILIA LOZADA MARTÍNEZ, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD EL HUIZACHAL DE SANTA ANA**, EL C. JUAN ANTONIO GAVIÑA PÉREZ, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y LA C. MARÍA LUISA CHICO MOYA, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL;

DE LA **COMUNIDAD LA LUZ DE LA ESQUINA**, EL C. VÍCTOR HUGO MUÑOZ JIMÉNEZ, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y EL C. VÍCTOR AGUILAR RAMÍREZ, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL; Y,

DE LA **COMUNIDAD EL CRUCERO**, LA C. MÓNICA GARCÍA DUARTE, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y LA C. CELIA DUARTE ORTIZ, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL REFIERE QUE, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TRASLADARSE AL PATIO DE LA SEGUNDA PLANTA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EXCLUSIVAMENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) MUNICIPALES; POR LO QUE,



San Luis de la Paz, Gto.

AGRADECERÉ QUE, AL TÉRMINO DE ÉSTA, REGRESEN A SU LUGAR PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE TRASLADAN AL PATIO DE LA SEGUNDA PLANTA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DONDE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CIUDADANOS NOMBRADOS COMO DELEGADOS (AS) Y SUBDELEGADOS (AS) MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE MAGUEY BLANCO, CHARCO LARGO, EL CARMEN DE LOS VARGAS, CUATRO ESQUINAS NOMBRE DE DIOS Y EL NACIMIENTO, ESTANCIA DE LAS FLORES, LA CRUZ, SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS, SAN ANTONIO DE PADUA, VALLE DE GUADALUPE, POZO BLANCO, CAÑADA DEL PUEBLITO, CEJA DE PALMILLAS, LA ENCINA, LA PEÑITA, LABOR DE GAMBOA, PALMILLAS, LOMAS DE SANTA ELENA, PUERTO BLANCO DOS, PREDIO EL SALITRE, EL HUIZACHAL DE SANTA ANA, LA LUZ DE LA ESQUINA Y EL CRUCERO, TODAS DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.

6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO AL ANÁLISIS DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 187 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ENUNCIA QUE, TODA VEZ QUE EL DICTAMEN FUE REMITIDO CON ANTELACIÓN SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL MISMO, PROPONIÉNDOSE SU APROBACIÓN EN LO GENERAL PARA ABOCARNOS AL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL CORRESPONDE AL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 187 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LA EMISIÓN DE COMENTARIOS SE REMITE LA INICIATIVA FORMULADA POR LA GOBERNADORA DEL ESTADO PARA ADICIONAR TRES PÁRRAFOS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES EN QUE SE REALIZAN LAS LABORES DE LAS PERSONAS PERIODISTAS Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, CONCRETAMENTE LA PROPUESTA PRETENDE LA INCLUSIÓN DE TRES DERECHOS: 1.- QUE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS GARANTICEN LA PROTECCIÓN Y EJERCICIO DE LA LABOR DE LAS PERSONAS PERIODISTAS Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS CON EL OBJETIVO DE QUE PUEDAN DESPLEGAR SUS LABORES DE MANERA LIBRE Y SEGURA; 2.- QUE TODA PERSONA QUE REALICE LABORES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESPARECIDAS TENGA LA CALIDAD DE PERSONA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS; Y, 3.- RECONOCER EL DERECHO QUE TIENE TODA PERSONA PARA SER BUSCADA, ESTABLECIENDO ACCIONES DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN. PROPUESTA QUE REFUERZA LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES QUE TIENEN LA ENCOMIENDA DE VELAR POR LA SEGURIDAD DE PERSONAS PERIODISTAS Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, ADEMÁS DE GARANTIZAR EL DERECHO QUE TIENEN LAS PERSONAS DE SER BUSCADAS, DE ESTA FORMA LA INICIATIVA CONTRIBUYE A MEJORAR LAS CONDICIONES EN QUE EJERCEN SUS FUNCIONES LAS PERSONAS PERIODISTAS Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, REAFIRMANDO OBLIGACIONES CONJUNTAS Y COORDINADAS ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DE UN TRABAJO TRANSVERSAL ENTRE GUARDIA NACIONAL, POLICÍA ESTATAL, POLICÍA MUNICIPAL, SISTEMA DIF, COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS, COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, ENTRE OTRAS AUTORIDADES. EN ESE SENTIDO, SE PROPONE AL AYUNTAMIENTO QUE CONSIDERE VISIBLE LA INICIATIVA QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, YA QUE A TRAVÉS DE LA MISMA SE FORTALECE EL ESTADO DE DERECHO EN RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. EL CUAL ES PARA DARSE POR ENTERADOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE, EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO AL ANÁLISIS DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 187 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

000139

7.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN Y TURISMO, EN RELACIÓN CON TEMAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO.

EL REG. JOEL HERNÁNDEZ TORRES INDICA QUE, SOLICITO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL CUAL CONTEMPLA DENTRO DEL ACUERDO PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO HACER DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO QUE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN Y TURISMO SE DA POR ENTERADA Y A SU VEZ APRUEBA EL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER INFORME TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE OCTUBRE DE 2024 A JUNIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO; Y, CUARTO HACER DEL CONOCIMIENTO AL AYUNTAMIENTO QUE EN LAS PRÓXIMAS MESAS DE TRABAJO Y SESIONES DE LA COMISIÓN SE INVITARÁ AL REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE TURISMO ANTE EL COPLADEM.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, EL AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA E INNOVACIÓN Y TURISMO, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS.

8.- CORRESPONDENCIA PARA EL AYUNTAMIENTO: OFICIO NÚMERO P.M./0111/2025 QUE SUSCRIBE EL LIC. EDGAR IGNACIO BRIONES TREJO, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ QUE SE ENCARGARÁ DE REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y VIGILAR EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SED) DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE, LA INFORMACIÓN SE CONTEMPLA DENTRO DE LOS ANEXOS QUE SE REMITIERON PARA ESTA SESIÓN Y SÓLO ES PARA CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA SE ENCUENTRA PRESENTE EL LIC. EDGAR IGNACIO BRIONES TREJO, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, A QUIEN LE OTORGO EL USO DE LA VOZ.

EL COORDINADOR DE PLANEACIÓN EXPONE QUE, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ SE HACE A SOLICITUD Y EN CONJUNTO CON EL TESORERO MUNICIPAL, EL CUAL ATIENDE AL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO. EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) ES UNA METODOLOGÍA DE GESTIÓN PÚBLICA QUE SE ENFOCA PRINCIPALMENTE EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES CON BASE EN RESULTADOS Y OBJETIVOS CLAROS, MIENTRAS QUE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SED) ES UN CONJUNTO DE PROCESOS Y HERRAMIENTAS QUE PERMITEN EVALUAR Y MONITOREAR EL DESEMPEÑO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE SE PLANTEAN EN EL PBR; ES DECIR, UNO ES LA METODOLOGÍA Y EL OTRO ES PARA EVALUAR LO PLANTEADO EN EL PBR. LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; YA QUE, CONTRIBUYE A LA MEJORA EN LA TOMA DE DECISIONES ESTABLECIENDO OBJETIVOS Y METAS CLARAS, Y MEDIBLES DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CADA ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LA EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS Y TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EVALÚA Y MONITOREA EL DESEMPEÑO DE ESTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL PERÍODO DE UN AÑO, MEJORA LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y FORTALECE LA GESTIÓN PÚBLICA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE, DIFERENTES DIRECCIONES NOS SUMAMOS AL PROGRAMA MÁS QUE COMPLEMENTARÁ LA EFICIENCIA DEL SERVICIO Y QUEHACER ADMINISTRATIVO. EN ESE SENTIDO, NOS DAMOS POR ENTERADOS COMO AYUNTAMIENTO.

9.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

9.1.- ASUNTOS RELACIONADO CON TESORERÍA MUNICIPAL.

EL REG. VLADIMIR MAR ESQUIVEZ EXPRESA QUE, PARTE DE NUESTRA LABOR COMO AYUNTAMIENTO ES SER VIGILANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LOS RECURSOS QUE LLEGAN DE MANERA EXTRAORDINARIA, MI DUDA Y LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL SE DERIVA A QUE EL



San Luis de la Paz, Gto.

DIPUTADO LOCAL POR ESTE DISTRITO DE EXTRACCIÓN IGUAL A LA DEL PARTIDO QUE ENCABEZA ESTA ADMINISTRACIÓN, EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN PLANTEO QUE EXISTÍAN \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) DEPOSITADOS EN LAS ARCAS DEL MUNICIPIO PARA EL TEMA DEL TIRADERO MUNICIPAL, Y SI ES REAL, AL AYUNTAMIENTO NO SE LE HA AVISADO; YA QUE, INCLUSO PARA EJECUTAR EL RECURSO DEBE APROBARSE LA PARTIDA O PARTIDAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES. EN ESE SENTIDO, ES NECESARIO HACER SABER DE MANERA OFICIAL A LA CIUDADANÍA EL USO DE ESE RECURSO PARA LO CUAL SEA DESTINADO, SOLICITO QUE EL TESORERO MUNICIPAL INFORME AL AYUNTAMIENTO Y A LA CIUDADANÍA DE SAN LUIS DE LA PAZ SOBRE ESE RECURSO, LO QUE TOMO POR DE QUIEN VIENE EL COMENTARIO VERTIDO, AL SER UNA AUTORIDAD IMPORTANTE EN LA ZONA, REQUIERO QUE SE ACLARE POR MEDIO DE COMPARECENCIA A UN SERVIDOR Y AL AYUNTAMIENTO, RESPECTO A ESOS COMENTARIOS VERTIDOS Y LO QUE SE HA HECHO CON ESE RECURSO.

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL C.P. EDUARDO ADOLFO RODRÍGUEZ LINO, TESORERO MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE, NO SE TIENE REGISTRO SOBRE EL RECURSO QUE SE MENCIONA Y POR CONSECUENTE NO EXISTE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL.

EL REG. VLADIMIR MAR ESQUIVEZ DICE QUE, ENTIENDO QUE EL COMENTARIO VERTIDO NO ES REAL PORQUE ESE DINERO NO LLEGÓ, ES ALGO QUE DEBE CONSTAR EN ACTA PORQUE ES ALGO QUE HA PREOCUPADO A LA CIUDADANÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, EL RECURSO NO ESTÁ, PERO SE ESTÁ HACIENDO LA GESTIÓN PARA EL NUEVO SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL, ES UN PROYECTO QUE RETOMAMOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, ESTÁ LA GESTIÓN, PERO NO ESTÁ EL RECURSO.

10.- CLAUSURA.

SIENDO LAS 16:42 DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 137 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ

LIC. LETICIA GONZÁLEZ MUÑOZ

REGIDORES:

C. ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ

C. FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU

C. DANIEL RIVERA RIVERA

C. MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA

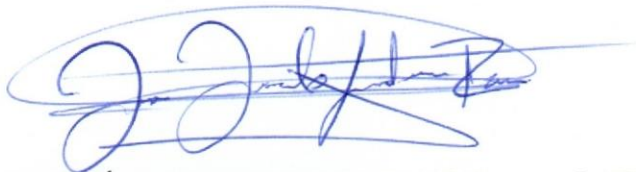
C. VLADIMIR MAR ESQUIVEZ

C. BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO

C. JOEL HERNÁNDEZ TORRES

C. OLGA ELVA BECERRA DUCOING

000190



C. JOSÉ JACOB LEDESMA RAMOS



C. ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO



DOY FE:
EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ